

## CRONICA DE PARIS

### Muertes heroicas. La idea de la expiación.

La guerra abierta, a cuchillada limpia, contra los católicos está suspendida, a lo menos momentáneamente en Francia, pero continúa la guerra a afilerazos, no tan cruenta, pero sí tan mortificante y tan imperdonable.

Los poderes públicos han amainado la persecución descarada, pero la prensa asalariada por las logias la prosigue, procurando soliviantar los ánimos con toda clase de mentiras y de calumnias.

En esta empresa antipatriótica y suicida sobresalen la infame «Dépêche», de Toulouse, que han emprendido una pérfida campaña contra el clero, acusando a los sacerdotes de «emboscados», de huir, de no ejercer más que cargos auxiliares, casi sedentarios, que los alejan de la línea de fuego, por ejemplo, el de camilleros.

La mayor parte de las «Semanas religiosas de Francia» protestan contra tan malévolas insinuaciones, demostrando victoriosamente que los Curas camilleros se hayan tan expuestos como los combatientes de primera línea, pues prestan su servicio en las avanzadas y en las trincheras mismas, en medio del fragor del combate, como lo comprueban el hecho elocuentísimo de que en la última ofensiva francesa en Champagne una sola división perdió diez Curas camilleros, cinco muertos y otros cinco heridos.

Entre los primeros hay dos cuya muerte ha sido particularmente gloriosa, el abate Leprince, de la diócesis de Bayeux, y el abate Watrin de la de Paris.

El abate Leprince, habiendo oído, en lo más fuerte de la batalla, dar el orden de practicar un reconocimiento peligrosísimo a un soldado, padre de familia, que él conocía, solicitó, y obtuvo de su jefe, el favor de reemplazarle, y como era de esperar no volvió más.

El abate Watrin, viendo caer a su Coronel en la zona intermedia entre los dos ejércitos, en el terreno literalmente barrido tanto por la artillería francesa como por la alemana voló a recogerlo, y le levantaba en sus brazos, en medio de un huracán de metralla, cuando una granada cayó en el grupo, y los redujo a los dos a menudo polvo.

Aquel héroe había merecido ya dos envidiadas recompensas, la cruz de guerra, con citación en la orden general del ejército, por valor temerario, y la más codiciada de las condecoraciones, que sólo pueden obtener los generales o los soldados rasos: la medalla militar.

Cuando entre los plumíferos de «La Dépêche» se revele un Leprince o un Watrin, podrá acaso el diario tolosano permitirse juzgar a los Curas camilleros.

Otro afilerazo que no ha hecho ni siquiera un rasguño en la epidermis de los atacados.

Un tráfalo de aldea, el alcalde de Cassellón, en el departamento del Hérait, habiendo dictado un bando por el que ordenaba que se tocasen las campanas de la Iglesia en los entornos civiles, fué defenestrado, por abuso de poder, al Consejo de Estado por el Pároco del pueblo.

El Consejo de Estado ha dado razón al Cura, anulando el bando por ilegal, y decidiendo (disposición que crea jurisprudencia) que el uso de las campanas está reservado exclusivamente para las ceremonias del culto católico.

Ya conocen mis lectores la inicua persecución de que ha sido objeto un capellán castrense, que en tiempo de paz es dignidad de una Catedral, y orador sagrado muy elocuente, por haber, en una plática a sus soldados, presentado esta guerra como una expiación nacional y como un acto purificador de la Providencia para castigar a Francia por sus pecados y darle ocasión, al mismo tiempo, de redimirlos.

En vista del clamoreo levantado por los órganos impíos contra esta verdad tan evidente, y en el fondo tan consoladora, la prensa religiosa exhuma con gran oportunidad un texto de Freycinet, de más de cuarenta años atrás, pero que hoy vuelve a ser de actualidad.

Freycinet, ministro hoy, lo era en 1870, y escribió, con gran copia de datos, una historia de aquella guerra, la más documentada de todas, y de la que se han tirado multitud de ediciones.

En ella se lee literalmente este párrafo:

«Un conjunto de coincidencias desdichadas se ha unido a la debilidad orgánica de Francia para rechazar los esfuerzos del invasor. Y ese conjunto es tan impresionante, que cuando se le analiza y estudia no puede uno menos de preguntarse si en el

fondo de todo eso no hay una razón superior a todas las causas físicas, una especie de expiación de las faltas nacionales. En presencia de tan fatídicos infortunios, nada tiene de extraño que las almas religiosas exclamen: *Digitus Dei est hic!*»

No hay que olvidar que Freycinet es protestante, y protestante empedernido. Pero es hombre de valor intelectual muy superior al de todos los redactores de «La Dépêche» y sus congéneres, y no cierra los ojos a la evidencia.

Aquí está su confesión terminante y rotunda. Nada tiene de extraño que se atribuyan los males de Francia a las faltas nacionales, y que se busque en ellas la idea de expiación.

No otra cosa había dicho el capellán castrense perseguido.

Que sienten con él en el banquillo de los reos al anciano Ministro de la Defensa Nacional y colaborador de Gambetta.

FRANCISCO MELGAR  
Diciembre 1915.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Rioja el práctico de este puerto don Juan Bautista Samper, en unión de sus bellas hijas Isabel y

Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo el farmacéutico de Abruca, don Antonio Ruiz Lao.

Han marchado a sus respectivas localidades los diputados provinciales don Alejo Muñoz Saavedra, don José Pertergaz y Portillo y don Inocencio Llamas Pérez.

Se encuentra en esta nuestra paisano don José de la Rosa, empleado de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Ha marchado a Granada el diputado provincial, don Juan Piqueras Vázquez.

POR TELEGRAFO

## Habla Romanos

La combinación de altos cargos. Consejo de ministros. El rey, Jordana.

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno, señor don de Romanones, que encuentra restablecido de la indisposición que sufría, asistió hoy a su despacho de la Presidencia, donde recibió, como de costumbre, a los reporters.

Les manifestó que está ultimada la combinación de altos cargos, faltando sólo por proveer el Gobierno del Banco de España.

Anunció que esta tarde se reuniría el Consejo de ministros, para dedicarse al estudio de los problemas económicos, pues la situación actual es poco próspera y cree necesario dedicarles gran atención.

También anunció el presidente que el rey don Alfonso llegará mañana a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá hasta el martes, que regresará a Madrid.

Finalmente, dijo que ha llegado el general Jordana con quien conferenciará mañana largamente sobre los asuntos de nuestra zona de Marruecos.

Sin sesión

## Cosas de la Excelentísima

Los padres provinciales se han empeñado en dejar a la Diputación sin nuevos presupuestos, y lo van a conseguir.

Acordóse como medida salvadora prorrogar el presente periodo de sesiones por ocho más, y ayer que debía tener lugar la primera no hubo número suficiente de diputados y la sesión quedó sin celebrar. Asistieron sólo cinco o seis de ellos, amén del Presidente. Los restantes, tuvieron a bien evadirse bonitamente, por considerar excesiva la labor realizada ya, lo atendiendo tal vez el imperioso mandato de sus deberes políticos.

Los diputados que han marchado a sus respectivos distritos es de suponer que tarden en volver, y por ello puede afirmarse que, de retirarse la Diputación, no lo hará hasta los últimos días del mes corriente.

Al menos, ésto aseguraba ayer quien se decía enterado de las cosas que pasan en la Casa provincial.

Para lo que están haciendo! Mucho lamentarse, y resoluciones prácticas, ninguna.

Convengamos en que hasta ahora la confección de los presupuestos provinciales, caminó, salvo ligeras excepciones, de error en error.

Pero se ha servido a la Política, dueña y señora de las voluntades de los padres provinciales.

Decididamente, esto de la Diputación vale más no menearlo, que dijo el clásico.

## Chismografía madrileña

### Empezando el queso

Hay que oír a los melquiadistas. Aquellos entusiasmos del día en que su jefe fué llamado al Palacio de Oriente; aquel deshacerse como azucarillos en vaso de agua caliente cuando les hablaban del tacto de Romanones, del alto buen sentido político del Monarca y de la caída de ojos de García Prieto; aquellos abrazos de Cándido Lamana a Naboro y de don Niceto Alcalá Zamora a Pedregal cuando se dijo que el reparto de carteras y prebendas entre reformistas, demócratas y liberales, había de ser un modelo de equidad; aquellas alegrías y aquellos plácidos optimismos se han convertido en descontento y mal humor. Si no muerden, bien poco les falta.

Las murmuraciones han comenzado y no son exclusiva de los reformistas; también se quejan los amigos de don Niceto Alcalá Zamora, los de Rodríguez de la Borbolla, los exministros que se han quedado sin cartera y los cientos de exgobernadores apeados. Por si no eran bastantes los motivos de disgusto, el acuerdo de Urzáiz, de distribuir los altos cargos del ministerio de Hacienda entre personal técnico vino a aumentarlo, y lo menos que dicen del ministro de Hacienda los aspirantes políticos a las Direcciones generales de aquel departamento, es que el señor Urzáiz está reclamando una camisa de fuerza.

Era de prever que esto sucediese. Son tres partidos de abnegados los que ahora tienen que repartirse la ración que antes ya resultaba escasa para los romanonistas solos. El furriel de tanta se ha visto precisado a resolver un verdadero problema de matemáticas, y aún así, el rancho no alcanzó para todos los que se consideran con derecho a participar del festín; y los melquiadistas que se distrajeran un poco y los personajes liberales que habían quedado algo rezagados en el momento del asalto a las cocinas, tendrán que resignarse a forzoso ayuno, hasta que en próximas crisis parciales no se renueven las tandas.

Que se renoverán pronto y antes de las elecciones generales, porque los descontentos, que son muchos, han iniciado ya una labor de siembra de cizaña, que pronto rendirá frutos de encono y perturbación.

Hay que desengañarse; somos un país demasiado pobre y demasiado chico para podernos permitir el lujo de que nos gobiernen tres partidos a la vez.

Los melquiadistas, que ahora se han quedado en las puertas de la cocina, hablan ya de formar rancho aparte bajo la bandera única de don Melquiades, que tiene, por lo menos, tanta capacidad y talla como el conde de Romanones, y el marqués de Alhucemas, para pretender él sólo un furrielato de real nombramiento.

CIRICI VENTALLÓ

POR TELEGRAFO

## Dice Alba

### El conflicto de Sevilla. Asuntos de Correos

Madrid, 17.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, les manifestó que había ordenado al Gobernador civil de Sevilla que prohiba dos manifestaciones allí anunciadas, para evitar colisiones, pues defienden puntos de vista opuestos.

Anunció, refiriéndose al conflicto planteado en Sevilla, que de no aceptarse la última fórmula propuesta en el asunto de los arbitrios, el Gobierno interpondrá directamente.

Agregó que le había visitado el exdirector de Comunicaciones señor Ortuño, para informarle de las últimas reformas introducidas en los servicios de Correos, y añadió que había ordenado al señor Francos Rodríguez que inspeccione la nueva casa de correos, para ver de establecer en ella las oficinas de la Caja Postal de Ahorros.

### La recaudación del Tesoro

#### En la 1.ª quincena

Madrid, 17.—Según datos oficiales facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro durante la primera quincena de Diciembre acusa un alza de 1.966.606 pesetas, con relación a la obtenida en igual periodo de tiempo del año anterior.

### La fiesta de los Reyes

#### Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Hospicio el día de los Santos Reyes:

	PTS.	CTS.
Pepe Martínez González	1.00	
Juan Gómez Cavanillas	0.50	
Francisco Gómez Cavanillas	0.50	
Teresa Barceló Lacal	0.50	
Angel Barceló Lacal	0.50	
Suma y seguirá	3.00	

## JUNTA DE ASOCIADOS

### Los presupuestos municipales

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, la Junta municipal de Asociados.

Poco después de las tres declaró abierta la sesión el alcalde dimisionario, señor Durban, que presidió el acto.

Asistieron los concejales, señores Pérez Ibáñez, Rovira Torres, Pérez Burillo, Iribarne, García Langle, Moreno Nieto, Muñoz Ocaña, Moreno Gallego, Martínez García, Juárez López, López Rodríguez, Ferrera López, Bueso Castillo, Naveros Burgos, Gómez Talavera, Estevan Gómez, y Juaristi, y los vocales asociados señores Gay Padilla, Noguera, Maldonado, López (D. B.), Sánchez (D. A.), Castejón, Tapia, Peón Moreno y García Sempere.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada, y también leyó la circular convocatoria del acto que se celebraba.

(Entró el concejal señor Bustos). Se hizo firme una transacción de crédito ya aprobada por el Ayuntamiento y seguidamente se dió cuenta del proyecto de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento, al cual asciende a 1.037,544'12 pesetas en los ingresos e igual cantidad en los gastos, sin haber, por consiguiente, déficit alguno.

Leído el resumen general de ambos presupuestos se acordó empezar la discusión del proyecto por el

### Presupuesto de gastos

#### Capítulo primero. Gastos del Ayuntamiento.

##### Artículo primero. Personal

###### Secretaría

Un secretario con el haber anual de 6.000.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, acordado en sesión de 7 de Noviembre de 1910-500.

Un oficial mayor con el haber anual de 4.000.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, acordado en sesión de 2 de Diciembre de 1912, 350.

Tres oficiales de la clase de 2.ª con el haber anual de 2.000 pesetas cada uno 6.000.

A don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, Oficial de Secretaría, por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, acordado en sesión de 2 de Diciembre de 1912, 250.

Cuatro Auxiliares con el haber anual de 1.500 pesetas cada uno 6.000.

A don Rafael Prieto Bustos, Auxiliar de Secretaría, por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas, acordado en sesión de 13 de Octubre de 1913, 250.

###### Contaduría

Un Contador con el haber anual de 3.000.

Al mismo por el primer quinquenio, según lo preceptuado en el artículo 46 del R. D. de 11 de Diciembre de 1900 y Reales Decretos de 7 de Abril y 17 de Junio de 1905, 500.

Al mismo por el segundo quinquenio según lo preceptuado anteriormente 500.

Un oficial de la clase de 2.ª con el haber anual de 2.000.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, acordado en sesión de 2 de Diciembre de 1912, 250.

Un oficial de la clase de 3.ª con el haber anual de 1.750.

Un auxiliar de la clase de 1.ª con el haber anual de 1.750.

Un auxiliar de la clase de 2.ª con el haber anual de 1.500.

###### Depositaria

Un Depositario con el haber anual de 3.000.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, acordado en sesión de 2 de Diciembre de 1912, 500.

Un oficial de Depositaria con el haber anual de 2.500.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento acordado en sesión de 8 de Diciembre de 1913, 250.

###### Archivo

Un Archivero Bibliotecario con el haber anual de 3.000.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al artículo 72 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas del Ayuntamiento, acordado en sesión de 20 de Octubre de 1913, 500.

###### Subalternos

Un Portero-Conserje con el haber anual de 1.000.

Un id. para la Presidencia con el idem idem de 800.

Un id. para la Secretaría con el idem idem de 800.

Un id. para la Contaduría con el idem idem de 800.

Un Ordenanza para el Archivo con el idem idem de 800.

Un id. para el Arquitecto con el idem idem de 800.

Un id. para la Secretaría con el idem idem de 800.

Un id. para la Secretaría con el idem idem de 800.

Un id. para la Depositaria con el idem idem de 800.

Un Voz-Pública con el id. id. de 800.

Un Campanero de la Vela con el idem idem de 500.

Un Relojero con el id. id. de 360.

El señor Naveros Burgos hizo uso de la palabra para proponer algunas economías en el personal.

Dijo que no le inducía a ello cuestión política alguna ni malquerencia con los empleados, sino el deseo de beneficiar los intereses municipales.

Hizo el señor Naveros la siguiente proposición: Que al secretario de la Corporación se rebajara su haber a 5.000 pesetas: (Salió el señor Estevan (D. J.).

(Entró el señor Morata). Se opuso el señor Rovira a la rebaja por opinar que es legal el sueldo que disfruta el señor Estevan.

El señor Martínez rogó que se votara la proposición, contándose las discusiones que harían interminable la labor, no siendo aceptado el ruego.

El señor Juárez, como presidente de la Comisión de Hacienda, manifestó que no podían hacerse economías por el sólo capricho de hacerlas, sino cuando sean legales.

Dijo que la proposición del señor Naveros no podía aceptarse.

Insistió el señor Naveros, el cual anunció que los ingresos en el próximo año serán mucho menores que los del actual, por haber quedado desiertas las subastas anunciadas.

Fundó su actitud en la pobreza del erario municipal, el cual, dijo, necesitaba grandes sacrificios para normalizar su situación y salvar la bancarrota en que se halla sumido.

Para efectuar las economías dijo que no debe haber pasiones de animosidad y tampoco las de afectos.

Al hablar de ello el señor Naveros hizo algunas manifestaciones que ocasionaron las protestas de los vocales que dieron lugar a un escandaloso incidente, que cortó la presidencia enérgicamente llamando al orden al señor Naveros.

El señor Muñoz Ocaña anunció que era partidario de que se hicieran economías, pero siempre que fuera lógico realizarlas.

Dijo que consideraba excesivo el personal pero no el de oficinas, precisamente.

Ofreció su apoyo al señor Naveros para todo cuanto significara beneficio para los intereses del municipio, pero dijo que tenía que oponerse a su proposición por no considerarla legal.

Después de una larga discusión muy animada en incidentes se puso a votación la proposición del señor Naveros siendo desechada por unanimidad.

(Entró el señor Estevan.) Propuso luego el señor Naveros que el sueldo de don Francisco Pérez Ibáñez, oficial mayor, se rebajara a 3.000 pesetas. (Salió el señor Pérez Ibáñez, don E.)

Se opuso el señor Muñoz Ocaña por no considerar lógica la rebaja.

Puesta a votación la proposición del señor Naveros, fué desechada.

(Entró el señor Pérez Ibáñez.) A continuación el señor Naveros propuso que se suprimiera una plaza de oficial y dos de auxiliares de las consignadas para las oficinas municipales.

Defendió la consignación el señor López Rodríguez, como vocal de la Comisión de Hacienda, y calificó de sistemática la creencia de que el personal de las oficinas sea excesivo.

(Entró el señor Amat García.) El señor Bustos se mostró partidario de que se suprimiera solamente una plaza de oficial.

La proposición del señor Naveros fué desechada.

Igual suerte corrió otra proposición del mismo vocal referente a la supresión de una plaza de auxiliar.

Igualmente se le desechó otra proposición de que se suprimiera una plaza de oficial y otra de auxiliar de Contaduría.

Propuso luego el señor Naveros que el sueldo del depositario se rebajara a 2.500 y el del oficial de depositaria a 2.000. Fué desechada la proposición.

En cuanto al personal subalterno, propuso el señor Naveros que se suprimieran dos porteros y dos ordenanzas.

El señor Muñoz Ocaña se adhirió a la proposición del señor Naveros.

El señor López Rodríguez manifestó que algunos de dichos subalternos desempeñaban además otras funciones en las oficinas municipales.

El señor Muñoz Ocaña contestó que entonces en vez de porteros se les llame escribientes y que así se consigne en el presupuesto con el mismo sueldo que disfrutan.

Dijo el señor Naveros que eso no podía hacerse porque al ser escribientes o auxiliares tendrían que disfrutar un sueldo de 1.500 pesetas.

Insistió en su proposición de reducir a la mitad el número de porteros y ordenanzas, y puesta aquella a votación fué desechada.

Propuso además el señor Naveros que en vez de un relojero y un campanero de la Vela hubiese un empleado que desempeñara los dos cargos.

(La proposición del señor Naveros produjo la hilaridad del público.)

El señor López Rodríguez expuso que el cargo de relojero no era sólo para dar cuerda al reloj sino también para repararlo.

Entonces dijo el señor Naveros que el mismo que ejerciera el cargo de pregoneo desempeñara también el de campanero de la Vela.

Fué desechada la proposición del señor Naveros.

Quedó, pues, aprobado el artículo primero del capítulo primero con arreglo al proyecto de la Comisión de Hacienda.

En este artículo se aumentaron 3813'70 pesetas que importan los quinquenios concedidos.

Abandonó la presidencia el señor Durban, ocupándola el señor Juárez.

Artículo segundo.—Material Para pago del papel sellado y sellos de franqueo para la Secretaría 1.500.

Para pago del material de escritorio para la Secretaría 1.500.

Para pago del material de escritorio impresos y libros para la Contaduría de conformidad con el artículo 44 del Real Decreto de 11 de Diciembre de 1900 1.500.

Para pago del material de escritorio y libros para la Depositaria 1.500.

Para pago del material para el Archivo 1.500.

Para pago del material para el Registro Civil 200.

Para pago del material de la Secretaría de la Junta Local de Reformas Sociales 500.

Para pago al Oficial de Depositaria de los gastos que se ocasionen con motivo de la confección de las cuentas municipales y material respectivo 1.000.

El señor Naveros propuso que la partida de 1.500 pesetas para pago del papel sellado y sellos de franqueo para la secretaria se redujera a 750.

Votada la proposición fué desechada. Propuso luego que se rebajaran las partidas de material para secretaria contaduría, depositaria y archivo, siendo rechazada la proposición.

El señor Naveros pidió que la partida de 500 pesetas que figura para pago del material de la Junta local de reformas sociales quedara reducida a la mitad.

Al señor Muñoz Ocaña le pareció bien la proposición y propuso que se rebajara a 200 pesetas.

Así se acordó. A continuación propuso el señor Naveros que se suprimiera la partida de mil pesetas propuesta para pago al oficial de Depositaria de los gastos que se ocasionen con motivo de la confección de las cuentas municipales y material respectivo.

Defendió la proposición el señor Muñoz Ocaña, quien dijo que en el Ayuntamiento de Madrid sólo se consiguan 800 pesetas para material de Depositaria, sin consignar nada para la confección de las cuentas municipales.

Dijo luego que ya se habían consignado 1.500 pesetas para material de Depositaria y que holgaba, por consiguiente, la partida que impugnaba.

El señor Estevan justificó la partida en el sentido de que el material era completamente independiente de la confección de las cuentas municipales, que están a cargo del oficial de Depositaria.

Defendió su proposición el señor Muñoz Ocaña.

La proposición fué objeto de larga discusión entre los señores Muñoz Ocaña y Estevan Gómez.

Pidió el señor Muñoz que de consignar se la partida se crease una plaza de confectionador de las cuentas municipales con el sueldo a que ascienda aquella.

Al final fué desechada la proposición quedando firme la partida impugnada.

Ocupó nuevamente la presidencia el señor Durban.

### Artículo tercero.—Suscripciones

A la Colección Legislativa, según la R. O. de 7 de Abril de 1905, 40.

los existentes en las oficinas y dependencias de la casa-Ayuntamiento y adquisición del que se considere preciso, con preferencia el Salón de Sesiones 1.000.

El señor Naveiros pidió que se redujera a 250 pesetas la anterior partida.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se consignase la misma partida de 1.500 pesetas que ha regido en el presupuesto del presente ejercicio.

Fueron desahucadas las dos proposiciones, quedando subsistente la partida figurada en el proyecto de presupuestos.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla hoy a la misma hora de ayer.

**La vigilancia francesa**  
**VAPOR DETENIDO**

Por un crucero francés de los que prestan servicio de vigilancia en la desembocadura del Estrecho, fué detenido en su último viaje, desde Melilla a Málaga el vapor "Teodoro Llorente" tan conocido en nuestro puerto.

Varios marineros franceses, al mando de un oficial, subieron a bordo del vapor correo, en el que practicaron un minucioso registro, informándose de los pasajeros que conducían y examinando la documentación.

Al terminar el registro, los franceses abandonaron el barco, que llegó por este motivo a su destino con gran retraso.

**Notas locales**

**Del ambiente político**

Cualquiera diría que nuestros políticos, tras los temporales pasados, se hallan gozando días tranquilos y placidos. Pues, no, señor, el que tal piense, se equivoca lamentablemente. Ni un sólo día de asueto, y estamos por asegurar que ni una hora, han gozado de paz y sosiego.

La marejada es de lo más rica. De vez en cuando una ola de gracia refrena la pasión de las mesnadas.

Un telefonema adulterado de Zutano, de Perencejo o de cualquiera otro diputado (de la minoría, desde luego) es una ola de gracia; hermosos sustos para el fatigado espíritu de los batalladores políticos. La noticia de un caso adverso para el contrario, es otra nueva ola de gracia.

No, y como gracias, ¡vaya si la tiene aquesta lid, sordida y sin cuartel.

Hasta hace pocos días, personas olvidadas, de las que no podían esperarse travesuras, surgen hoy como egregios personajes. Todos fijan en ellas sus ojos, con cristales de aumento, naturalmente. «Es el jefe»; «será el amo»; y éstas o parecidas exclamaciones se oyen al paso de esos señores que, por privilegio humano, tienen más cerca las benditas... y las almenas enconñadas, que tales pudieran ser algún que otro destino.

Hemos oído comentar nuestras notas de ayer, con un amago (amago nada más) de sospecha. Con nosotros no va esa, señores, porque conste, de ahora para siempre, que somos neutrales.

¿Qué parcialidad puede haber al sujetarnos «estrictamente» a informar de las noticias oficiales? ¿Que aún hay quien se molesta? ¿Pues no lleva ni pizca de razón!

Hay nos ratificamos en nuestra formación de ayer.

¿Cómo no? Acá las gastamos así. Que suceda o no, lo que nos afirmaron, respecto al proyecto de anular las elecciones del distrito 5.º y 8.º no lo aseguraremos. Cosas son éstas que pertenecen al futuro, y ya se sabe: «Futuro político; no prejuzgues porque yerras».

Pero, por si acaso queda algún señor retraído, añadiremos que nos son conocidas por conducto fidedigno las palabras «textuales» de don Luis Silveira cuando trató del asunto.

El diputado aludido afirmó, que «a su política convenía la anulación de los expresados distritos. Y añadió, que si esto conseguía, realizaría un acto de justicia, puesto caso que las actas del quinto y octavo resultaban plagadas de protestas, y que algunas las encontraba perfectamente documentadas».

Y otras cosas más que sabemos, pero que tenemos el honor de reservarnos para no desmentir lo de nuestra neutralidad.

Noticias frescas, pocas. Que se están tomando las vísperas con tiempo en el arreglo de las candidaturas para diputados a cortes.

—Señores, dejen a ustedes;—decía impaciente a los amigos un conspicuo,—tengo que celebrar una conferencia telefónica...

Y después...

—Tin tirin, tirin...

El de aquí:—¿Es usted?

El de allí:—Sí, Silveira.

El de aquí:—Recibí su telefonema.

El de allí:—Pues aténgase a su texto. Y ya lo sabe: por Vera, nada más que don Manuel Giménez.

El de aquí:—Está bien. Siempre a su disposición.

El de allí:—Gracias. A trabajar. A laborar. A... adios.

Por Huerca-Overa, nos tenemos trágado a López Ballesteros, Periodista y tal; y por Purchena a don Julio Amado. ¡No hay que hablar!

Berja, inédito; y en Sorbas Igual... igual dá uno que otro.

Queda el rabo por desollar y el rabo en este irragado es la Circunscripción.

Por aquí, se barajan nombres a gra-

nel y algunos muy conocidos en sus casas.

La próxima llegada de don Luis Moret y Catalá, que pésele a quien le pese, quedó consignado para el mando de la provincia, aclarará incógnitas, y el velo (un tanto tupido) que cubre el tinglado de la farsa, se alzará y sabremos con más certeza quiénes han de regir nuestros destinos.

**CONSEJO DE MINISTROS**

**En la Presidencia**

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco y media reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, habló con los periodistas antes de comenzar la reunión, anunciándoles que ésta no sería larga por marchar esta noche el señor Burrell a Málaga.

Insistió en que tratarían de la cuestión económica y del problema de las subsistencias, que cada día se agudiza más.

Al entrar manifestaron los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Salvador que llevaban expedientes.

El de Hacienda, señor Urzáiz, insistió en que se propone mantener el régimen de puerta abierta para la importación y la exportación.

El de Marina, señor Miranda, anunció que era portador de un proyecto de decreto, regulando la expropiación forzosa en las costas, para las necesidades de la defensa nacional.

El de Estado, señor Villanueva, anunció que mañana conferenciará con el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

**Referencia oficial**

Madrid, 17.—A las ocho de la noche terminó el Consejo, y seguidamente recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, para darles la siguiente referencia de lo tratado y acuerdos del Gabinete:

El ministro de Fomento expuso sus propósitos en relación con la venta de los buques mercantes que se han verificado estos días y considera difícil la intervención del Gobierno en esta cuestión, que puede no evitar el mal y ocasionar otros mayores.

Anunció que el primer Consejo que se celebre llevará el plan de medidas que estima conveniente adoptar sobre este asunto.

El Consejo dedicó largo tiempo al examen de la prórroga del contrato con la Constructora Naval, aprobándolo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Luego habló del problema de las subsistencias, acordándose que los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación lleven ponencias a los próximos Consejos, sobre las soluciones que han de darse a tal cuestión.

El Gabinete aprobó los siguientes expedientes: Uno, de Estado, levantando la retención de los tripulantes del vapor japonés «Jasukuryamaru», echado a pique por un submarino alemán; otro, de Hacienda, ampliando los créditos del presupuesto de Guerra, para hospitales y servicios de sanidad militar; otro, de Instrucción pública para aumento del crédito destinado a gastos de las oposiciones a cátedra; otro, de Marina, sobre el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, sobre la expropiación de terrenos dedicados a los servicios de la defensa nacional.

Al terminar el Consejo, una comisión de socialistas visitó al conde de Romanones para protestar contra la conducta del Gobierno ante las denuncias formuladas por un periódico contra Pablo Iglesias, estimando que debía depurarse la responsabilidad del acusado o bien proceder contra los denunciadores.

**Parte oficial**

**Turco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las once de la mañana, comunican el siguiente parte oficial de Constantinopla:

Los turcos se han apoderado el día 14, en Kullamara, de 4 barcasas cargadas de madera para construcción.

En el frente de los Dardanelos, un crucero enemigo que hizo fuego contra el ala derecha otomana, fué rechazado.

**Nuevo empréstito alemán**

**De 10.000 millones**

Madrid, 17.—Un aerograma de Nauhen participa que según informes oficiales de Berlín, la Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado por unanimidad la autorización pedida por el Canciller, para emitir un empréstito de 10.000 millones de marcos.

**Despacho oficial**

**Austriaco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Pola comunican que un parte oficial facilitado en Viena a las dos de la tarde dice así:

Son falsas las noticias publicadas por la prensa inglesa de que se está preparando apresuradamente la evacuación de Lemberg.

Para que evacuem a Lemberg se necesita romper nuestro frente del Strypa y Volynia, que está intacto y no parece tener puntos débiles, pues los mismos comunicados no hablan de avances, limitándose a decir que rechazamos nuestros ataques.

Esto también está desmentido.

**Comunicado oficial**

**Francés**

Madrid, 17.—Aerogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado de las tres de la tarde dice así:

En el frente de Bélgica hubo luchas con bombas de mano y al Sur del fortín de Givenchy se registraron combates de patrullas.

En la Champagne, al Este de Lemsmil, el bombardeo enemigo fué preparado por el fuego de nuestras baterías.

**Parte oficial**

**Ruso**

Madrid, 17.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Sin novedad en los frentes de combate.

El jefe del ejército que opera en el Kaukas comunica que los rusos han ocupado la ciudad de Hamadan.

Los enemigos propalan rumores sobre la próxima marcha de los turco-alemanes contra la India, por Bagdad, para aumentar la agitación anti-aliada en Persia.

Durante la última noche, los partidarios de los turco-alemanes, intentaron fijar pasquines en las calles, llamando a la guerra santa contra los ingleses y los rusos.

**En la Cámara francesa**

**La situación económica**

Madrid, 17.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que en la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa, el ministro de Hacienda, M. Ribot, pronunció un discurso en el que hizo balance del estado económico.

Declaró que al principio de la guerra gastaba Francia, mil cien millones de francos mensuales; y que durante el primer trimestre del año 1916, se habrán de invertir en las necesidades de la guerra dos mil quinientos millones.

El conjunto de créditos militares se ha aprobado por 503 votos contra uno.

La aplicación del impuesto sobre rentas antes de Diciembre de 1916, fué aprobado 307 votos contra 154.

**Los zeppelines**

**De propaganda germánica**

Madrid, 17.—Comunican de Amsterdam que el periódico "Telegraaf" dice que el día 15, ocho zeppelines volaron sobre Bélgica, lanzando folletos anunciadores de la derrota de los aliados en los Balcanes.

**Grecia**

**Servicios desarmados**

Madrid 17.—Dicen de Atenas que consecuencia de una falsa interpretación de las instrucciones del ministro de la Guerra a las autoridades griegas de los pueblos de la frontera, fueron desarmados algunos grupos de soldados serbios que la pasaron después de la ocupación de Monastir por los austro-alemanes y búlgaros.

**Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 90 95

          "          Londres..... 25 13

Interior 4%..... 71 25

Amortizable 5%..... 92

Idem 4%..... 86 75

Banco España..... 454

Tabacalera..... 273

**Notas bursátiles**

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco y media reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, habló con los periodistas antes de comenzar la reunión, anunciándoles que ésta no sería larga por marchar esta noche el señor Burrell a Málaga.

Insistió en que tratarían de la cuestión económica y del problema de las subsistencias, que cada día se agudiza más.

Al entrar manifestaron los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Salvador que llevaban expedientes.

El de Hacienda, señor Urzáiz, insistió en que se propone mantener el régimen de puerta abierta para la importación y la exportación.

El de Marina, señor Miranda, anunció que era portador de un proyecto de decreto, regulando la expropiación forzosa en las costas, para las necesidades de la defensa nacional.

El de Estado, señor Villanueva, anunció que mañana conferenciará con el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

**Referencia oficial**

Madrid, 17.—A las ocho de la noche terminó el Consejo, y seguidamente recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, para darles la siguiente referencia de lo tratado y acuerdos del Gabinete:

El ministro de Fomento expuso sus propósitos en relación con la venta de los buques mercantes que se han verificado estos días y considera difícil la intervención del Gobierno en esta cuestión, que puede no evitar el mal y ocasionar otros mayores.

Anunció que el primer Consejo que se celebre llevará el plan de medidas que estima conveniente adoptar sobre este asunto.

El Consejo dedicó largo tiempo al examen de la prórroga del contrato con la Constructora Naval, aprobándolo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Luego habló del problema de las subsistencias, acordándose que los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación lleven ponencias a los próximos Consejos, sobre las soluciones que han de darse a tal cuestión.

El Gabinete aprobó los siguientes expedientes: Uno, de Estado, levantando la retención de los tripulantes del vapor japonés «Jasukuryamaru», echado a pique por un submarino alemán; otro, de Hacienda, ampliando los créditos del presupuesto de Guerra, para hospitales y servicios de sanidad militar; otro, de Instrucción pública para aumento del crédito destinado a gastos de las oposiciones a cátedra; otro, de Marina, sobre el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, sobre la expropiación de terrenos dedicados a los servicios de la defensa nacional.

Al terminar el Consejo, una comisión de socialistas visitó al conde de Romanones para protestar contra la conducta del Gobierno ante las denuncias formuladas por un periódico contra Pablo Iglesias, estimando que debía depurarse la responsabilidad del acusado o bien proceder contra los denunciadores.

**Parte oficial**

**Turco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las once de la mañana, comunican el siguiente parte oficial de Constantinopla:

Los turcos se han apoderado el día 14, en Kullamara, de 4 barcasas cargadas de madera para construcción.

En el frente de los Dardanelos, un crucero enemigo que hizo fuego contra el ala derecha otomana, fué rechazado.

**Nuevo empréstito alemán**

**De 10.000 millones**

Madrid, 17.—Un aerograma de Nauhen participa que según informes oficiales de Berlín, la Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado por unanimidad la autorización pedida por el Canciller, para emitir un empréstito de 10.000 millones de marcos.

**Despacho oficial**

**Austriaco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Pola comunican que un parte oficial facilitado en Viena a las dos de la tarde dice así:

Son falsas las noticias publicadas por la prensa inglesa de que se está preparando apresuradamente la evacuación de Lemberg.

Para que evacuem a Lemberg se necesita romper nuestro frente del Strypa y Volynia, que está intacto y no parece tener puntos débiles, pues los mismos comunicados no hablan de avances, limitándose a decir que rechazamos nuestros ataques.

Esto también está desmentido.

**Comunicado oficial**

**Francés**

Madrid, 17.—Aerogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado de las tres de la tarde dice así:

En el frente de Bélgica hubo luchas con bombas de mano y al Sur del fortín de Givenchy se registraron combates de patrullas.

En la Champagne, al Este de Lemsmil, el bombardeo enemigo fué preparado por el fuego de nuestras baterías.

**Parte oficial**

**Ruso**

Madrid, 17.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Sin novedad en los frentes de combate.

El jefe del ejército que opera en el Kaukas comunica que los rusos han ocupado la ciudad de Hamadan.

Los enemigos propalan rumores sobre la próxima marcha de los turco-alemanes contra la India, por Bagdad, para aumentar la agitación anti-aliada en Persia.

Durante la última noche, los partidarios de los turco-alemanes, intentaron fijar pasquines en las calles, llamando a la guerra santa contra los ingleses y los rusos.

**En la Cámara francesa**

**La situación económica**

Madrid, 17.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que en la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa, el ministro de Hacienda, M. Ribot, pronunció un discurso en el que hizo balance del estado económico.

Declaró que al principio de la guerra gastaba Francia, mil cien millones de francos mensuales; y que durante el primer trimestre del año 1916, se habrán de invertir en las necesidades de la guerra dos mil quinientos millones.

El conjunto de créditos militares se ha aprobado por 503 votos contra uno.

La aplicación del impuesto sobre rentas antes de Diciembre de 1916, fué aprobado 307 votos contra 154.

**Los zeppelines**

**De propaganda germánica**

Madrid, 17.—Comunican de Amsterdam que el periódico "Telegraaf" dice que el día 15, ocho zeppelines volaron sobre Bélgica, lanzando folletos anunciadores de la derrota de los aliados en los Balcanes.

**Grecia**

**Servicios desarmados**

Madrid 17.—Dicen de Atenas que consecuencia de una falsa interpretación de las instrucciones del ministro de la Guerra a las autoridades griegas de los pueblos de la frontera, fueron desarmados algunos grupos de soldados serbios que la pasaron después de la ocupación de Monastir por los austro-alemanes y búlgaros.

**Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 90 95

          "          Londres..... 25 13

Interior 4%..... 71 25

Amortizable 5%..... 92

Idem 4%..... 86 75

Banco España..... 454

Tabacalera..... 273

**Notas bursátiles**

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco y media reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, habló con los periodistas antes de comenzar la reunión, anunciándoles que ésta no sería larga por marchar esta noche el señor Burrell a Málaga.

Insistió en que tratarían de la cuestión económica y del problema de las subsistencias, que cada día se agudiza más.

Al entrar manifestaron los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Salvador que llevaban expedientes.

El de Hacienda, señor Urzáiz, insistió en que se propone mantener el régimen de puerta abierta para la importación y la exportación.

El de Marina, señor Miranda, anunció que era portador de un proyecto de decreto, regulando la expropiación forzosa en las costas, para las necesidades de la defensa nacional.

El de Estado, señor Villanueva, anunció que mañana conferenciará con el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

**Referencia oficial**

Madrid, 17.—A las ocho de la noche terminó el Consejo, y seguidamente recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, para darles la siguiente referencia de lo tratado y acuerdos del Gabinete:

El ministro de Fomento expuso sus propósitos en relación con la venta de los buques mercantes que se han verificado estos días y considera difícil la intervención del Gobierno en esta cuestión, que puede no evitar el mal y ocasionar otros mayores.

Anunció que el primer Consejo que se celebre llevará el plan de medidas que estima conveniente adoptar sobre este asunto.

El Consejo dedicó largo tiempo al examen de la prórroga del contrato con la Constructora Naval, aprobándolo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Luego habló del problema de las subsistencias, acordándose que los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación lleven ponencias a los próximos Consejos, sobre las soluciones que han de darse a tal cuestión.

El Gabinete aprobó los siguientes expedientes: Uno, de Estado, levantando la retención de los tripulantes del vapor japonés «Jasukuryamaru», echado a pique por un submarino alemán; otro, de Hacienda, ampliando los créditos del presupuesto de Guerra, para hospitales y servicios de sanidad militar; otro, de Instrucción pública para aumento del crédito destinado a gastos de las oposiciones a cátedra; otro, de Marina, sobre el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, sobre la expropiación de terrenos dedicados a los servicios de la defensa nacional.

Al terminar el Consejo, una comisión de socialistas visitó al conde de Romanones para protestar contra la conducta del Gobierno ante las denuncias formuladas por un periódico contra Pablo Iglesias, estimando que debía depurarse la responsabilidad del acusado o bien proceder contra los denunciadores.

**Parte oficial**

**Turco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las once de la mañana, comunican el siguiente parte oficial de Constantinopla:

Los turcos se han apoderado el día 14, en Kullamara, de 4 barcasas cargadas de madera para construcción.

En el frente de los Dardanelos, un crucero enemigo que hizo fuego contra el ala derecha otomana, fué rechazado.

**Nuevo empréstito alemán**

**De 10.000 millones**

Madrid, 17.—Un aerograma de Nauhen participa que según informes oficiales de Berlín, la Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado por unanimidad la autorización pedida por el Canciller, para emitir un empréstito de 10.000 millones de marcos.

**Despacho oficial**

**Austriaco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Pola comunican que un parte oficial facilitado en Viena a las dos de la tarde dice así:

Son falsas las noticias publicadas por la prensa inglesa de que se está preparando apresuradamente la evacuación de Lemberg.

Para que evacuem a Lemberg se necesita romper nuestro frente del Strypa y Volynia, que está intacto y no parece tener puntos débiles, pues los mismos comunicados no hablan de avances, limitándose a decir que rechazamos nuestros ataques.

Esto también está desmentido.

**Comunicado oficial**

**Francés**

Madrid, 17.—Aerogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado de las tres de la tarde dice así:

En el frente de Bélgica hubo luchas con bombas de mano y al Sur del fortín de Givenchy se registraron combates de patrullas.

En la Champagne, al Este de Lemsmil, el bombardeo enemigo fué preparado por el fuego de nuestras baterías.

**Parte oficial**

**Ruso**

Madrid, 17.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Sin novedad en los frentes de combate.

El jefe del ejército que opera en el Kaukas comunica que los rusos han ocupado la ciudad de Hamadan.

Los enemigos propalan rumores sobre la próxima marcha de los turco-alemanes contra la India, por Bagdad, para aumentar la agitación anti-aliada en Persia.

Durante la última noche, los partidarios de los turco-alemanes, intentaron fijar pasquines en las calles, llamando a la guerra santa contra los ingleses y los rusos.

**La guerra europea**

**El Santo Padre y Bélgica**

**Audiencia.-Un donativo**

Madrid, 17.—Telegrafían de Roma que Su Santidad el Papa por mediación del ministro de Bélgica en el Vaticano, ha expresado al gobierno belga su condolencia por las víctimas ocurridas a consecuencia de la explosión de los talleres de protección de El Havre, y ha enviado un socorro de 5.000 liras, para las familias de los damnificados.

El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor conde de la Vinaza, con quien estuvo conversando largamente.

**Parte oficial**

**Turco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las once de la mañana, comunican el siguiente parte oficial de Constantinopla:

Los turcos se han apoderado el día 14, en Kullamara, de 4 barcasas cargadas de madera para construcción.

En el frente de los Dardanelos, un crucero enemigo que hizo fuego contra el ala derecha otomana, fué rechazado.

**Nuevo empréstito alemán**

**De 10.000 millones**

Madrid, 17.—Un aerograma de Nauhen participa que según informes oficiales de Berlín, la Comisión de Presupuestos del Reichstag ha aprobado por unanimidad la autorización pedida por el Canciller, para emitir un empréstito de 10.000 millones de marcos.

**Despacho oficial**

**Austriaco**

Madrid, 17.—Radiogramas de Pola comunican que un parte oficial facilitado en Viena a las dos de la tarde dice así:

Son falsas las noticias publicadas por la prensa inglesa de que se está preparando apresuradamente la evacuación de Lemberg.

Para que evacuem a Lemberg se necesita romper nuestro frente del Strypa y Volynia, que está intacto y no parece tener puntos débiles, pues los mismos comunicados no hablan de avances, limitándose a decir que rechazamos nuestros ataques.

Esto también está desmentido.

**Comunicado oficial**

**Francés**

Madrid, 17.—Aerogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado de las tres de la tarde dice así:

En el frente de Bélgica hubo luchas con bombas de mano y al Sur del fortín de Givenchy se registraron combates de patrullas.

En la Champagne, al Este de Lemsmil, el bombardeo enemigo fué preparado por el fuego de nuestras baterías.

**Parte oficial**

**Ruso**

Madrid, 17.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: Sin novedad en los frentes de combate.

El jefe del ejército que opera en el Kaukas comunica que los rusos han ocupado la ciudad de Hamadan.

Los enemigos propalan rumores sobre la próxima marcha de los turco-alemanes contra la India, por Bagdad, para aumentar la agitación anti-aliada en Persia.

Durante la última noche, los partidarios de los turco-alemanes, intentaron fijar pasquines en las calles, llamando a la guerra santa contra los ingleses y los rusos.

**En la Cámara francesa**

**La situación económica**

Madrid, 17.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que en la sesión celebrada ayer en la Cámara francesa, el ministro de Hacienda, M. Ribot, pronunció un discurso en el que hizo balance del estado económico.

Declaró que al principio de la guerra gastaba Francia, mil cien millones de francos mensuales; y que durante el primer trimestre del año 1916, se habrán de invertir en las necesidades de la guerra dos mil quinientos millones.

El conjunto de créditos militares se ha aprobado por 503 votos contra uno.

La aplicación del impuesto sobre rentas antes de Diciembre de 1916, fué aprobado 307 votos contra 154.

**Los zeppelines**

**De propaganda germánica**

Madrid, 17.—Comunican de Amsterdam que el periódico "Telegraaf" dice que el día 15, ocho zeppelines volaron sobre Bélgica, lanzando folletos anunciadores de la derrota de los aliados en los Balcanes.

**Grecia**

**Servicios desarmados**

Madrid 17.—Dicen de Atenas que consecuencia de una falsa interpretación de las instrucciones del ministro de la Guerra a las autoridades griegas de los pueblos de la frontera, fueron desarmados algunos grupos de soldados serbios que la pasaron después de la ocupación de Monastir por los austro-alemanes y búlgaros.

**Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 90 95

          "          Londres..... 25 13

Interior 4%..... 71 25

Amortizable 5%..... 92

Idem 4%..... 86 75

Banco España..... 454

Tabacalera..... 273

**Notas bursátiles**

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco y media reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, habló con los periodistas antes de comenzar la reunión, anunciándoles que ésta no sería larga por marchar esta noche el señor Burrell a Málaga.

Insistió en que tratarían de la cuestión económica y del problema de las subsistencias, que cada día se agudiza más.

Al entrar manifestaron los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Salvador que llevaban expedientes.

El de Hacienda, señor Urzáiz, insistió en que se propone mantener el régimen de puerta abierta para la importación y la exportación.

El de Marina, señor Miranda, anunció que era portador de un proyecto de decreto, regulando la expropiación forzosa en las costas, para las necesidades de la defensa nacional.

El de Estado, señor Villanueva, anunció que mañana conferenciará con el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Los demás ministros nada manifestaron a los periodistas.

**Referencia oficial**

Madrid, 17.—A las ocho de la noche terminó el Consejo, y seguidamente recibió a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, para darles la siguiente referencia de lo tratado y acuerdos del Gabinete:

El ministro de Fomento expuso sus propósitos en relación con la venta de los buques mercantes que se han verificado estos días y considera difícil la intervención del Gobierno en esta cuestión, que puede no evitar el mal y ocasionar otros mayores.

Anunció que el primer Consejo que se celebre llevará el plan de medidas que estima conveniente adoptar sobre este asunto.

El Consejo dedicó largo tiempo al examen de la prórroga del contrato con la Constructora Naval, aprobándolo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Luego habló del problema de las subsistencias, acordándose que los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación lleven ponencias a los próximos Consejos, sobre las soluciones que han de darse a tal cuestión.

El Gabinete aprobó los siguientes expedientes: Uno, de Estado, levantando la retención de los tripulantes del vapor japonés «Jasukuryamaru», echado a pique por un submarino alemán; otro, de Hacienda, ampliando los créditos del presupuesto de Guerra, para hospitales y servicios de sanidad militar; otro, de Instrucción pública para aumento del crédito destinado a gastos de las oposiciones a cátedra; otro, de Marina, sobre el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, sobre la expropiación de terrenos dedicados a los servicios de la defensa nacional.

Al terminar el Consejo, una comisión de socialistas visitó al conde de Romanones para protestar contra la conducta del Gobierno ante las denuncias formuladas por un periódico contra Pablo Iglesias, estimando que debía depurarse la responsabilidad del acusado o bien proceder contra los denunciadores.

**Partes oficiales**

**Inglés**

Madrid 17.—Aerogramas de Carnation comunican que el parte oficial del general Sir Douglas Haig, es como sigue:

Anteanoche penetramos en varias trincheras enemigas, desalojando a sus ocupantes.

Las pérdidas del enemigo las calculamos en 70 muertos. Las nuestras, son insignificantes.

Es inexacta la nota alemana, según la cual hemos perdido 4 aeroplanos.

El parte del general en jefe del ejército británico en Mesopotamia asegura que los turcos no han atacado recientemente a Hud-El-Amara.

El general Townsend, estima que las pérdidas sufridas por el enemigo en los últimos combates oscilan entre mil y dos mil bajas.

**LA VENTA DE BUQUES**

**Los yacimientos de cobre**

Madrid, 17.—El director de Comercio ha ordenado que marche esta tarde a Huelva el ingeniero jefe de minas señor Villasanté, para que estudie si los yacimientos de cobre de aquella provincia pueden dar suficiente mineral, para limitar la compra en el extranjero.

El señor Sala ha anunciado que conferenciará con el presidente de la Liga Marítima, sobre la venta de barcos mercantes.

**ADVERTENCIA**

**A la hora de cerrar nuestra segunda edición, cinco de la madrugada, no hemos recibido la conferencia telefónica con los despachos de última hora.**

**Las Sociedades obreras**

**Y la Compañía del Sur**

Anoche se reunieron las Juntas directivas de las sociedades obreras: *Matrícula Unida, La Igual, El Progreso y Federación de dependientes de comercio, industria y banca* en el domicilio social de la primera.

Se cambiaron impresiones acerca de las anomalías que se vienen registrando en el servicio de explotación de la línea del Sur, y se acordó oficial a todas las sociedades obreras constituidas en esta capital convocarlas para que sus Juntas directivas se sirvan asistir a una reunión que tendrán lugar mañana, domingo, 19 del actual, en la cual se adopte un acuerdo definitivo en lo referente a la Compañía del Sur de España.

La reunión se celebrará a las tres de la tarde en el domicilio social de la Matrícula Unida, calle de Galileo, números 14 y 16.

**UNA JOVEN HERIDA**

En la casa municipal de socorro fué ayer curada Antonia Martínez Rodríguez, de 21 años y habitante en el Barrio Alto, la cual padecía varias heridas incisas en ambas manos.

Según nuestros informes, Antonia manifestó al ser curada que un individuo a quien no conocía, le maltrató de palabra y obra en ocasión que marchaba sola, y al tratar ella de defenderse, se produjo con un vaso que llevaba en la mano las heridas que padece.

El "valiente" después de realizada la hazaña, dióse a la fuga.

De lo ocurrido se dará cuenta al Juzgado.

**Notas judiciales**

**Señalamiento para hoy**

Sección segunda.—Incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Huerca-Overa, sobre infidelidad en la custodia de presos.

Abogado, señor López Cabronero; procurador, señor Salmerón.

**Juicio suspendido**

Por estar suspendido en el ejercicio de su profesión el abogado acusador, señor Muñoz Ocaña, suspendióse ayer en la sección primera de la Audiencia el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Gergal, sobre homicidio, contra José Navarro Salvador y otro.

**Acusación retirada**

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda celebróse ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Canjáyar, sobre disparo y lesiones, contra Arcadio Moya Rivas.

El fiscal retiró la acusación en el acto del juicio, quedando éste concluso para sentencia.

**Pleito**

En la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Almería seguido por don Francisco Morales Cortés y otro, con don Indalecio Felices y otros, sobre nulidad de un documento público.

**Libras Esterlinas Oro**

# Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y G. GADIZ

## servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

### Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915 a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante no hubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pague entero.

Informará su consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA**



### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Hospitalista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:  
De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

### Jarabe de Hemoglobina Salvador

El téntico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias

Deposito:  
Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas  
Plaza de Santo Domingo.

## NOTICIAS GENERALES

### Agua de Insalus

Esta sin rival agua, cambia los estómagos viejos y enfermos en nuevos y robustos. Depósito café Suizo.

### Orador sagrado

Mañana predica en la Misa que se celebrará a las 9 y media en la S. I. Catedral el señor canónigo doctor de la misma, don Emilio Giménez, prefecto de Estudios del Seminario.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Juan García Arcos y Anselmo Galván Toledo.  
Defunciones.—Francisca Martínez Hernández.  
Casamientos.—Angel Gutiérrez Rubio con Felisa Berdejo Torres.  
El servicio de la Armada

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, el edicto de la Comandancia militar de Marina de Almería relativo a la nueva ley del servicio de la Armada, cuyo edicto publicamos oportunamente.

### Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 317 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 4 kilos de pan y 2 cocidos.

### Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad el recluso en la cárcel Juan Merino Navarro.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 61 hombres y 4 mujeres.

### Ordenes sagradas

Esta mañana, a las siete y media, las conferirá nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado en la capilla de su Palacio Episcopal.

### Conducción

Se ha ordenado la conducción a Huerfana Overa del preso en la cárcel de Vera José Ramón Cortés Cortés.

### Convocatoria

La alcaldía de Gérgal ha citado en segunda convocatoria a los alcaldes de aquel partido judicial para proceder a la aprobación del presupuesto carcelario para el próximo año.

### Los estudiantes

Mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, se reunirán en la escuela normal de Maestros, calle de Campomanes, los alumnos y alumnas del magisterio, para protestar del acuerdo de la Diputación provincial con respecto a las escuelas normales.

### Lesionados

En la casa municipal de socorro fueron curados Joaquín González Miralles, de 13 años, a quien un perro mordió en el antebrazo derecho, y Antonio Miras Almansa de 14 años, que trabajando en un establecimiento de la calle de Castellar se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

### Fallecimiento

A la avanzada edad de 78 años falleció anoche en esta capital el empleado de la escuela de Artes e Industrias, don José Fernández Saldaña.

Fué el finado un funcionario activo y honrado que mereció la estimación de sus jefes y el aprecio general.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

### Madera de morera

Se vende en el Cortijo "Molino de Purcha" (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña.

Se recibió nuevamente el tan excelente chorizo de Guadix dulce y picante; y de la Mallorquina las siguientes especialidades:  
Queso de cerdo riquísimo, kilo 4 pesetas.  
Jamoncitos de Strasburgo, ídem 10 ídem.  
Lenguas a la escalada, ídem 10 ídem.  
Cabeza de Jabali, trufada, ídem 10 ídem.  
Pastel de Italia, ídem 10 ídem.  
Salchichoncitos de aves, surtidos, uno ídem 2 ídem.  
La Oriental, Príncipe, 20. Gervasio Lohana.

### Depósito de Riparias

Aramón Rupestris 1.º Riparias Gloria, Rupestris Lot o albarcoquillos a precios económicos  
José Galeni Tébar, Bermúdez, 6.

### Ingenieros

En el Campo de Dallas los hay a la venta en pie de rupestris lot clase superior. Informará: Francisco Antonio Quesada, calle Méndez Núñez 5.

### Pimiento molido

Extrêmeño para embutidos y especias molidas de todas clases.  
Castelar, n.º 5, esquina a la Giorieta de San Pedro.—José Abad Novis.

### Turrón de Jijona

Ha llegado a esta capital la acreditada turroneira Teresa Verdú, conocida por la hija del ama. Trae ricas y varias clases de turrónes de Jijona, pasteles de Gloria, pedacillos, garrapiñadas, cascás de Valencia, turrón de Cádiz y aceite de almendras dulces.

Calle Real, número 6, al lado de El Guante.

### Sombreros de señora

Acaba de llegar la renombrada sombrera granadina señorita Mercedes Siles, hospedándose en el Hotel Simón.

Trae modelos muy bonitos. Se hacen reformitas de todas clases.

### Colocación

Joven de 18 años con buenas referencias se ofrece para cualquier empleo modesto.

Informarán en esta administración.  
Correos y telégrafos

### Preparación completa por oficiales pa ambos cuerpos. Convocatorias anuales

Informará don Enrique Marín Amat. Correos. Almería.

### Se vende

En muy buenas condiciones un chinero comedor nogal satén, con puerta cristal coloreada, adornado cristil: Mesa comedor nogal satén y 6 sillas nogal satén asiento y respaldo Moraskin.

Todo nuevo y completo.  
Razón: Perea 5, principal.

### Movimiento marítimo

#### BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Andalucía" procedente de Málaga, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.

Idem "Velarde", procedente de Melilla, con carga general y 56 pasajeros para este puerto.

Polacra goleta "Matilde" procedente de Tarragona, con carga general.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Andalucía", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem "Velarde", para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Polacra goleta "Matilde" para Málaga, con cargamento de sal.

### A. Lázaro

El "A. Lázaro" saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

## MINERIA

### Registros

Don Pedro Bonilla ha Hernández solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de *La Corte de Faraón*, número 33.423, del término de Élix, en el paraje conocido por Barranco de los Plateros.

También solicitó otras veinte pertenencias de igual mineral con el título de *El Alcázar de las Perlas*, número 33.422, del mismo término que el anterior, en el paraje llamado Cueva de los Marranos.

Don Francisco Felices López solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *El Loco*, número 33.424, del término de N...

## No más purgas

### Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino por los supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1,50.

Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria**.

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una halleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ.

### Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga a los puertos de Barcelona, Almería y Melilla.

## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Casa Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón, número 29.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedarán encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasajes a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten

## José Gil

CALLISTA  
Calle del Pez, número 1

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)  
Vapores correos españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero el magnífico y rápido vapor

## Reina Victoria Eugenia

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

## DIARRIAS

Se remite folletos y recetas gratis.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID.

Se curan las diarreas por causas diversas, como: indigestión, estomatitis, disentería, etc. Este medicamento, que se toma en forma de pastillas, actúa directamente sobre el intestino, produciendo un efecto inmediato y seguro.

Con el Elixir Saliz de Carlos

## STOMACOS

## VINOS FINOS

R. López de Heredia y Cia  
HARO (Rioja)

PIDANSE EN TODAS PARTES

## VINA TONDONIA

COSECHA DE 1914

Gosecheros-Criadores-Exportadores

VINOS Y BODEGAS

HARO (Rioja Alta)

CASA CENTRAL MADRID  
CASA (111) MADRID

## MUEBLES

Grandes talleres mecánicos  
Existencias en toda clase de mobiliarios  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICION Y ALMACENES. NAVARRO RODRIGO, 4 y 6  
TALLERES: CALLE DE EGUILLO, ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

## LA UNION

TELEFONO NUM. 281  
ULTRAMARINOS FINOS  
DE  
Luis Pérez Martínez

CASA CENTRAL { PASO DEL PRINCIPE, 25.  
SUCURSAL { CASTELAR, 4.  
ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

## Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

asi como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de

## P. Giraud

Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola "La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes.—Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

## Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL  
Doctor D. Rafael Aracé

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.  
Gerona 28, esquina a la calle Real

## Barriles de Uva selecta propia para regalos

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra.

Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán.

## REAL NUMERO 35.—ALMERIA

### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pida el folleto a los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

